



DIFRANCO Cía. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL FRANCISCO CORRAL DIFRANCO CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 21 de Marzo DEL 2013

En las oficinas de DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL FRANCISCO CORRAL DIFRANCO CÍA. LTDA., ubicadas en la Av. Tarqui N15-102 y Estrada, de Quito Distrito Metropolitano, domicilio principal de la Compañía, hoy jueves 21 de Marzo del 2013, se reúnen los socios de La Compañía, señores: Econ. Francisco Efrén Corral Patifo, poseedor de 1800 participaciones sociales, de un dólar cada una y la licenciada Jacqueline Adriana Roca Patifo, poseedora de 200 participaciones del mismo valor, resultando que asisten socios que alcanzan el 100%, según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria de Socios. Preside la sesión la señora Jacqueline Adriana Roca Patifo, Presidente Ejecutiva de la compañía y actúa como Secretario el señor gerente general Econ. Francisco Efrén Corral Patifo. La señora Presidente Ejecutiva dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los socios de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 14 de marzo del 2013, documento que dice lo siguiente:

CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUCIÓN INDUSTRIAL FRANCISCO CORRAL DIFRANCO CÍA. LTDA. De conformidad con lo estipulado en los Estatutos, se convoca a los socios a la Junta Ordinaria de Socios a realizarse el día jueves 21 de Marzo del 2013, a las 15H00 en el local de la Compañía ubicada en la Av. Tarqui N15-102 y Estrada, de Quito Distrito Metropolitano, con la finalidad de conocer el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente, respecto a las actividades desarrolladas en el año 2012. 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados presentado por la administración por el ejercicio económico del año 2012. 3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2012. Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a disposición de los señores socios en el domicilio de la compañía, Av. Tarqui N15-102 y Estrada, como dispone la Ley. Quito D. M., a 14 de Marzo del 2013. Atentamente, Econ. Francisco Efrén Corral Patifo, GERENTE GENERAL, SECRETARIO.

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidente Ejecutiva declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar todos los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1°.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL AÑO 2012.-El señor Gerente General da lectura del informe que ha preparado respecto a las actividades relacionadas por la empresa en el año 2012, documento que se envió a los señores socios con anterioridad. Expresa el señor Gerente General que está a consideración de los socios el documento en mención. Luego de varias deliberaciones el informe del señor Gerente General es aprobado por mayoría absoluta de los socios presentes, con una votación equivalente al 100 % por ciento del capital social concurrente. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.



DIFRANCO Cía. Ltda.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Respecto al segundo punto del orden del día interviene El señor Gerente General y expone que este punto del orden del día está relacionado íntimamente con el primero y que pide a los señores socios que se emitan los criterios al respecto para posteriormente tomar la votación. Los señores socios realizan algunas consultas relacionadas con el Balance y el Estado de Resultados, consultas que son ventiladas por el contador de la empresa. Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar por mayoría absoluta el Balance General y el Estado de Resultados presentados.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL AÑO 2012.- En relación a este asunto, el socio Econ. Francisco Efrén Corral Patiño, presenta como moción que las Utilidades se destine a una cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización, luego de que se hagan las provisiones previstas por la ley, para el reparto de utilidades a los trabajadores y el pago del impuesto a la renta. Después de varias intervenciones, la Junta General decide por unanimidad acoger la moción presentada, es decir, destinar el 100% de las utilidades a una cuenta Utilidades no Distribuidas para una futura capitalización.

De inmediato la señora Presidente Ejecutiva concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 16H50, suscribiendo para constancia la señora Presidente Ejecutiva, conjuntamente con el suscrito Secretario - Gerente General que certifica, como dispone la ley.

Forman parte del expediente de esta Junta: la lista de socios asistentes, el informe del Gerente General y los Balances que han sido conocidos y aprobados en la reunión.

Lda. Jacqueline Adriana Roca Patiño
PRESIDENTE EJECUTIVA

Econ. Francisco Efrén Corral Patiño
GERENTE GENERAL- SECRETARIO